

Resumen curricular

Fernando de León González

Formación Académica. Los estudios de licenciatura (Ingeniero Agrónomo en Producción) los realizó en el Instituto Tecnológico de Monterrey en el periodo comprendido entre 1973 y 1976. El trabajo de tesis se enfocó a relacionar la superficie foliar de las plantas con el rendimiento en grano. El director del trabajo fue el Ing. Pedro Reyes Castañeda, mejorador genético de maíz. Entre 1977 y 1979 realizó los estudios de Maestría en Ciencias en el Colegio de Posgraduados (Rama de Botánica) bajo la dirección de Alfonso Larqué Saavedra, fisiólogo vegetal. En esta etapa se consolidó su interés por la investigación agrícola. En marzo de 1991 culminó los estudios de doctorado con un trabajo orientado a comprender los procesos físicos de compactación de los suelos de uso agrícola. Esta línea de degradación de las tierras ha sido el principal tema en el cual se ha desenvuelto la investigación realizada a través de proyectos registrados de la UAM y otros proyectos patrocinados.

Ingreso a la UAM como profesor-investigador. En 1979 se abrió la oportunidad de entrar a la planta de profesores de la naciente Licenciatura en Agronomía

de la UAM-Xochimilco. En esta etapa trabajó en varias regiones del Estado de Tlaxcala promoviendo la formación de estudiantes de Agronomía desde las problemáticas de producción y organización campesina regionales. A partir de 1984 nació el área que hoy se denomina Sistemas Agrícolas en Condiciones Limitantes de la Producción. La participación en esta área dio pie a la formación del cuerpo académico de Agricultura Sustentable reconocido por el programa Prodep.

Gestión y Participación Universitaria. Entre 2010 y 2014 se desempeñó como director de la División de Ciencias Biológicas. Previamente ocupó la jefatura del Departamento de Producción Agrícola y Animal en el periodo entre 2007 y 2010. La etapa en la dirección de división contribuyó con un conocimiento y adquisición de experiencia sobre los procesos de gestión en la UAM, la forma en que se articulan los niveles de la organización, y el papel central que tiene la legislación universitaria para regular las relaciones institucionales. La participación en comisiones e iniciativas colegiadas ha sido constante a lo largo de su trayectoria.